

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GASOPOSTO S.A.**

En Cuenca el día 29 de marzo del año 2013, a las 17h00, en la oficina situada en la vía al El Valle, en la ciudad de Cuenca, lugar señalado en la convocatoria para que se lleve a cabo esta junta publicada en fecha 20 de marzo de 2013 en el diario El Mercurio, con la presencia de los señores accionistas: Ana María Granado Ordóñez, Leonardo Ríos Villacís por sus propios derechos y además con carta poder representando a: Ana Lucia, Jaime Rolando, María Patricia y Juan Fernando Ríos Villacís, y el señor Marcio Palacios Reyes, por estar presente el cien por ciento del capital de la Compañía, en consecuencia existiendo quórum, se declara instalada la junta para tratar los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe del presidente de la compañía respecto del año 2012;
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General de la compañía relativo al año 2012;
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al año 2012;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012; y destino de las utilidades.
5. Designación del Auditor y del Comisario y fijación de sus honorarios;
6. Redacción y aprobación del acta;

Dirige la junta la señora Ana María Granado O., presidenta de la compañía, y actúa como secretaria la gerente general de la compañía, señora Daniela Ugalde Granado.

Toma la palabra la presidenta y luego de dar la bienvenida a los accionistas, solicita se lea por parte de secretaria los puntos del orden del día.

Acto seguido se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Se da lectura del informe de presidencia por parte de la presidenta, el mismo que luego de ser escuchado por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.
2. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, y pasa a leer su informe anual la gerente general de la compañía, el mismo que, luego de ser escuchado por los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.
3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día y se le concede la palabra al comisario de la compañía, señor Hugo Vintimilla Chérrez, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en su totalidad.
4. Luego de leídos los informes, se pasa a conocer el balance y estado de resultados, los mismos que son presentados por la gerente general de la compañía. Luego de ser discutidos, el balance y estado de resultados son aprobados por unanimidad.

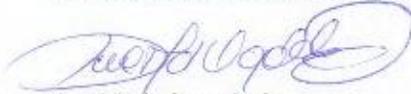
Acto seguido y en base a la exposición que se realizara, la Gerente General, la señora Ana María Granado O., propone que las utilidades no sean repartidas y que pasen a la cuenta de resultados acumulados, para una futura resolución, propuesta que es aprobada y aceptada por unanimidad.

5. Toma la palabra la presidenta de la compañía y propone a la junta nombrar como comisario al señor Hugo Vintimilla Chérrez, y fijar sus honorarios en la suma de 50 Dólares por visita, propuesta que es aceptada por unanimidad y que al estar presente el señor Vintimilla Chérrez es aceptada.

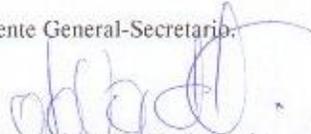
Respecto del auditor, la presidenta propone se revisen carpetas y de ser necesario y si la Ley así ordena en base a las características de la compañía, se contrate a la persona indicada, previo la resolución de la junta; esta propuesta es aceptada por unanimidad.

6. Se conceden 30 minutos de receso para que se realice la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta y leída el acta, es aprobada por todos los accionistas, sin observaciones.

Para constancia suscriben la Presidenta y la señora Gerente General-Secretario:



Ana María Granado O.
Presidenta de Gasoposto S.A.



Daniela Ugalde Granado
Gerente General-Secretario
Gasoposto S.A.